

	Bachillerato, junto con el hecho de que un alto porcentaje de estudiantes que ingresan en la titulación no han cursado Francés como primera lengua, ha puesto de manifiesto un desajuste entre el ritmo del aprendizaje previsto y el perfil lingüístico de los estudiantes de Estudios franceses.
<p><i>Modificación 2 (Ver Anexo)</i></p> <p>Modificación del perfil de ingreso: 1. indicando el nivel de competencia lingüística requerido y 2. resumiendo y precisando las actitudes y aptitudes recomendadas. (Aprobada en Junta de Gobierno del 16 de diciembre 2014, publicada en BOUCA, 23 de diciembre, nº179, suplemento 6)</p>	A raíz del cambio en la normativa que establecía los niveles de lengua de los egresados de Bachillerato [BOJA 17 de febrero de 2011], se realizó una propuesta de modificación del perfil de ingreso que establecía la Memoria de Grado de Estudios Franceses, para adaptarlo al nuevo perfil lingüístico de estos egresados. Dicha modificación, aprobada por Consejo de Gobierno en diciembre de 2011 [BOUCA, nº 138, enero 2012), no presenta sin embargo un cambio sustancial con respecto a la versión anterior de la Memoria, limitándose a la simplificación en la redacción de los pre-requisitos relativos a los conocimientos y competencias pero sin aludir explícitamente a un cambio en el nivel de dichos conocimientos y competencias. Por otra parte, aunque más concreto que en la anterior versión de la Memoria, el perfil de la versión modificada contiene todavía ciertas generalidades y redundancias que sería conveniente suprimir con vistas a su correcta medición.
<p><i>Modificación 3:</i></p> <p>Revisión del SGC de la UCA en su versión v1.1., aprobación por Consejo de Gobierno en diciembre de 2014.</p>	<p>Siguiendo el P16, anualmente se revisa el SGC. Evidencia en: <a href="http://sgc.uca.es">sgc.uca.es</a></p> <p>BOUCA 180</p>

**VIII) PLAN DE MEJORA**

<i>Propuesta concreta de mejora</i>	<i>Prioridad</i>	<i>Acciones a desarrollar</i>	<i>Responsable/s del Centro</i>	<i>Mes/año de inicio y fin</i>
Impulso de la coordinación entre las áreas de conocimiento implicadas en el título y de la planificación docente de las asignaturas del mismo.	1	Reuniones y elaboración de documento.	Coordinador del título, Comisión de Garantía de Calidad, Junta del Centro.	Curso 14/15
Análisis de la tasa de abandono	2	Solicitud a la Unidad de Evaluación y Calidad de la Universidad de Cádiz del análisis de las causas de abandono del alumnado del título.	Coordinador del título, Comisión de Garantía de Calidad, Junta del Centro.	Curso 14/15

Continuidad y fomento de las clases de apoyo y nivelación.	3	Petición al Vicerrectorado de Ordenación académica.	Coordinador del título, Comisión de Garantía de Calidad, Junta del Centro.	Curso 14/15
Fomento de la participación de los alumnos del título en programas de movilidad internacional.	4	Difusión y publicidad de la movilidad entre los estudiantes del título.	Coordinador del título, Comisión de Garantía de Calidad, Junta del Centro.	Curso 14/15
Respuesta al informe de seguimiento de la Agencia Andaluza del Conocimiento	5	Análisis y respuesta a las distintas consideraciones sobre el título contenidas en el informe de la Agencia Andaluza del Conocimiento.	Coordinador del título, Comisión de Garantía de Calidad, Junta del Centro.	Curso 14/15

**IX) AUDITORÍA INTERNA DEL SGC (en su caso)**

**No conformidades del Informe de auditoría interna:**

**Nº de no conformidades recibidas:** No se han detectado.

**Enumerar brevemente las No conformidades detectadas:**

**Acciones a llevar a cabo para dar respuesta a estas No conformidades:**

No conformidad n:

No conformidad n+1:

**Puntos Fuertes reseñados en informe auditoría:**

No se reseñan puntos fuertes.

**Puntos Débiles reseñados en informe auditoría:**

No se reseñan puntos débiles pero se realizan tres observaciones relativas a la falta de evidencia documental de tres de las doce acciones de mejora propuestas en el autoinforme del curso anterior.

**Propuestas concretas de mejora:**

-Se recomienda publicar en el gestor documental del título en el curso 13/14 el RSGC-P02-03 Perfil de Ingreso (Respuesta: este documento se va enviar hoy mismo (11/02/2015) al Vicedecano de Calidad aunque está elaborado con datos insuficientes, que no constan en el informe P02-04: *Informe de indicadores*, para su correcta cumplimentación)

-Se recomienda publicar en el Gestor Documental del Título en el curso 13/14 el RSGC-P04-02 Informe global del título (Respuesta: este documento está desde diciembre 2014 en el Gestor Documental)